

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Guadalajara, 15 de julio de 1985.—El Alcalde, por delegación.—11.415-E (59448).

18073 RESOLUCION de 15 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza.

Se convoca, mediante oposición libre, una plaza de Ordenanza de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 81, correspondiente al día 10 de julio de 1985, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 15 de julio de 1985.—El Alcalde.—11.406-E (59439)

18074 RESOLUCION de 16 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Director Deportivo.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 156, de 9 de julio en curso, inserta las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Director Deportivo de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, coeficiente 5, nivel 10.

Asimismo, se hace saber que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cádiz, 16 de julio de 1985.—El Oficial Mayor.—11.403-E (59436).

18075 RESOLUCION de 17 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Toen, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» de fecha 13 de julio de 1985, número 159, aparecen publicadas las bases de la oposición, en turno restringido, para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General. En dicho Boletín se publicarán, asimismo, los anuncios sucesivos relativos a esta oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Toen, 17 de julio de 1985.—El Alcalde.—11.326-E (59330).

18076 RESOLUCION de 17 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

Se convoca, mediante oposición libre, una plaza de Sargento de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 83, correspondiente al día 15 de julio de 1985, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 17 de julio de 1985.—El Alcalde.—11.409-E (59442).

18077 RESOLUCION de 18 de julio de 1985, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Bibliotecario/a.

Convocatoria de concurso-oposición de una plaza de Biblioteca/o en la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 148, de 28 de junio de 1985, se publican íntegramente las bases que han de regir la provisión de una plaza de Bibliotecario/a.

Las instancias se dirigirán al «Ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Tarragona (Plaza de la Font, número 1, 43003-Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en el apartado 2.1 de la convocatoria.

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 800 pesetas, que deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación será de veinte días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con las bases que fueron aprobadas por el Pleno provincial de 30 de mayo de 1985.

Tarragona, 18 de julio de 1985.—El Secretario general accidental.—V.º B.º: El Presidente.—10.997-E (58567).

18078 RESOLUCION de 18 de julio de 1985, del Patronato Provincial de Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer el puesto de trabajo Encargado de Centros.

La Junta rectora del Patronato Provincial de Bienestar Social de la excelentísima Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el día 11 de julio de 1985, ha aprobado las bases de provisión mediante concurso-oposición del puesto de trabajo Encargado de Centros, de su plantilla de personal fijo, sometido a regulación laboral.

El plazo para solicitar tomar parte en el referido concurso-oposición es de diez días hábiles a contar desde el siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas se encuentran en el Negociado de personal de la excelentísima Diputación Provincial de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 18 de julio de 1985.—El Presidente de la Junta Rectora.—11.418-E (59451).

18079 RESOLUCION de 18 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Salobreña, referente al concurso libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 159, de fecha 15 de julio de 1985, se publican las bases y convocatoria del concurso libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General. En dicho «Boletín» se publicarán los sucesivos anuncios.

Lo que se hace público, advirtiéndose que el plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Salobreña, 18 de julio de 1985.—El Alcalde.—11.414-E (59447).

18080 RESOLUCION de 22 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Tomelloso, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 18 de agosto de 1985, relativa a la Convocatoria de Oposición restringida para la provisión de la plaza de Administrativo de Administración General, se aprueba:

Primero.—La lista de aspirantes admitidos y excluidos, la cual se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Segundo.—Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de subsanación de diez días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—El Tribunal calificador estará constituido:

Presidente:

Titular.—Don Pedro Carrasco Valderrama, Alcalde-Presidente.
Suplente.—Don Antonio Montaña Gómez, Teniente de Alcalde.

Secretario:

Titular.—Doña María Consuelo Rodríguez, Secretario General del Ayuntamiento.

Suplente.—Doña Ana María Burillo Navarro, Técnico de Administración General.

Vocales:

En representación del Instituto de Estudios de Administración Local:

Titular.—Don Ignacio Moreno González.

Suplente.—Don Pedro García Ferrer, Profesores del Instituto de Formación Profesional.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular.—Don Carlos Muñiz Higuera.

Suplente.—Doña Josefina Martín Gamero, Jefes de Sección de la Consejería de Presidencia y Gobernación.

En representación de los funcionarios de Carrera:

Titular.—Doña Pilar Salanova González, Oficial Mayor.

Suplente.—Don Andrés Naranjo Moya, Administrativo de Administración General.

Cuarto.—El día, hora y local en que habrán de tener lugar los ejercicios de la oposición se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Tomelloso, 22 de julio de 1985.—El Alcalde.—11.411-E (59444).

18081 *RESOLUCION de 22 de julio de 1985, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, referente al concurso convocado para cubrir dos puestos de trabajo de Técnicos Medios, para realizar funciones de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 158, de fecha 3 de julio de 1985, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de dos puestos de trabajo de Técnicos Medios, para realizar funciones de Asistente Social, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 22 de julio de 1985.—El Alcalde.—11.227-E (59145).

18082 *RESOLUCION de 22 de julio de 1985, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer plazas de auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 164, de fecha 20 de julio de 1985, se publica convocatoria íntegra de oposición libre para proveer en propiedad plazas vacantes en el subgrupo de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento, dotadas con el sueldo y grado correspondiente al coeficiente 1,7, nivel 4; dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Titulación exigida: Graduado Escolar o equivalente.

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

León, 22 de julio de 1985.—El Alcalde.—11.306-E (59315).

18083 *RESOLUCION de 22 de julio de 1985, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, referente al concurso-oposición convocado para cubrir un plaza de Auxiliar de Inspección de Sanidad.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 158, de fecha 3 de julio de 1985, se publican las bases que han de

regir en el concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Auxiliar de Inspección de Sanidad, en propiedad, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, integrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales, dotada con el sueldo anual correspondiente al grupo C, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 22 de julio de 1985.—El Alcalde.—11.229-E (59147).

18084 *RESOLUCION de 22 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, referente a la convocatoria para proveer siete plazas vacantes de Guardias Municipales.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 163, publica las bases del concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad siete plazas vacantes de Guardias Municipales, dotadas con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios, complementos, gratificaciones y demás derechos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y la Corporación tenga acordado o pueda acordar. Las instancias deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas. Los sucesivos anuncios se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Navalmoral de la Mata, 22 de julio de 1985.—El Alcalde.—11.264-E (59275).

18085 *RESOLUCION de 22 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Gibralfón (Huelva), referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas del grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Personal de Oficios (una de Maestro y otra de operario).*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 164, de 18 de julio del corriente año, aparece publicada la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición, de dos plazas de Personal de Oficio (una de Maestro y otra de operario), dotadas con los emolumentos correspondientes al índice de proporcionalidad 9, coeficiente 1,9 para maestro, e índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1,3, para operario.

Las instancias, redactadas y documentadas en la forma que determinan las bases correspondientes, se presentarán en el Registro General de Entradas de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gibralfón, 22 de julio de 1985.—El Alcalde.—11.417-E (59450).

18086 *RESOLUCION de 22 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Gibralfón (Huelva), referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 163, de 17 de julio del corriente año, aparece publicada la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición, de dos plazas de Policía Municipal dotadas con las emolumentos correspondientes al índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones establecidas con arreglo a la legislación vigente.